

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

3292 SALAMANCA

D. Javier Iglesias Martín, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia n.º 4 y Mercantil de Salamanca, anuncia:

1. Que en el procedimiento concursal número 281/2014, referente al concursado TURRA CENTRO ECUESTRE, S.L., con C.I.F. B37441805, y domicilio social en Urbanización Vega Salamanca, Plaza de la Moral s/n, Villamayor de Armuña (Salamanca), que coincide con el centro de intereses principales, se ha convocado Junta de Acreedores que se celebrará el día 24 de marzo de 2015, a las 11:15 horas en la Sala de Vistas n.º 3, sita en la planta semisótano, Edificio de los Juzgados, Plaza Colón s/n.

La Junta será presidida por la Administración Concursal, D. ESTEBAN IGLESIAS PÉREZ, al amparo de lo dispuesto en el art. 116.2 de la Ley Concursal.

2. Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3. Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Salamanca, 27 de enero de 2015.- El Secretario Judicial.

ID: A150003279-1